

19-20

GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y DE LA
ADMINISTRACIÓN
SEGUNDO CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



ESTRUCTURA SOCIAL DE ESPAÑA

CÓDIGO 69012092

UNED

19-20

ESTRUCTURA SOCIAL DE ESPAÑA

CÓDIGO 69012092

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	ESTRUCTURA SOCIAL DE ESPAÑA
Código	69012092
Curso académico	2019/2020
Departamento	SOCIOLOGÍA II (ESTRUCTURA SOCIAL)
Título en que se imparte	GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN
Curso	SEGUNDO CURSO
Tipo	OBLIGATORIAS
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Periodo	SEMESTRE 1
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

El principal objetivo de la asignatura 'Estructura Social de España' [6 créditos ECTS, cuatrimestral, segundo curso del plan de estudios] es ofrecer al estudiante del Grado en Ciencia Política y de la Administración una visión rigurosa de los principales rasgos de la estructura social de España, así como la identificación y el diagnóstico de los problemas sociales más relevantes. Si bien el estudio de la estructura social suele incluir un repertorio amplio de temas, hemos acotado en este caso el temario a los asuntos relacionados con la desigualdad y la estratificación social que son de mayor interés para los estudiantes de Ciencia Política y de la Administración. En consecuencia, la asignatura Estructura Social de España está concebida como una presentación del aparato conceptual y, sobre todo, del material empírico necesario para una comprensión adecuada de los temas en cuestión. La asignatura 'Estructura Social de España' forma parte, junto a la asignatura 'Sociología y Estructura Social', de la materia 'Estructura Social'. Una vez alcanzada la comprensión teórica de la estructura social, tal como está contemplada en la asignatura 'Sociología y Estructura Social', la asignatura 'Estructura Social de España' trata de completar el adiestramiento del alumno en esta materia, mediante una adecuada comprensión, conceptual y empírica, del caso español.

A tal fin, la asignatura 'Estructura Social de España' que se ha diseñado para los estudiantes de segundo curso del Grado en Ciencia Política y de la Administración presenta un temario acerca de los cambios de carácter estructural más importantes registrados en España en las últimas décadas. A partir de una breve presentación de los conceptos básicos relacionados con cada tema, el temario se detiene en los temas que resultan más relevantes para el estudiante de CPA: la demografía, el mercado de trabajo, la desigualdad social, las bases sociales de la política y los medios de comunicación.

Por último, la asignatura Estructura Social de España pretende introducir al alumno en el estudio de los principales mecanismos e instituciones que se encargan de organizar la distribución de los recursos sociales básicos en el caso español, de manera que el estudiante pueda tener un conocimiento empíricamente fundamentado de cuáles son los niveles de desigualdad social que caracterizan el caso español en cada uno de los ámbitos de estudio. La asignatura pretende asimismo que el estudiante tenga una perspectiva dinámica de los cambios más importantes acontecidos en España en las últimas décadas, en relación con cada uno de los temas elegidos: el envejecimiento, el mercado de trabajo,

las bases sociales de la política y los medios de comunicación.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Situada en el primer cuatrimestre del segundo curso del Grado, para el estudio de esta asignatura es sumamente recomendable la superación previa de la otra materia a la que va asociada y a la que ya hemos hecho referencia: 'Sociología y Estructura Social', que tiene carácter de Formativa Básica. Asimismo, los estudiantes que hayan entrado en contacto con el análisis de datos también disfrutarán de alguna ventaja al preparar esta asignatura.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JUAN JESUS GONZALEZ RODRIGUEZ
jgonzalez@poli.uned.es
91398-7080
FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
SOCIOLOGÍA II (ESTRUCTURA SOCIAL)

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JACOBO FERNANDO MUÑOZ COMET
jmcomet@poli.uned.es
91398-7074
FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
SOCIOLOGÍA II (ESTRUCTURA SOCIAL)

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Los centros asociados informarán a los estudiantes sobre el profesor-tutor encargado de tutorizar su trabajo. Los profesores-tutores son los responsables de la evaluación de las pruebas de evaluación continua (PECs) de los alumnos que deseen realizarlas.

Además, los miembros del equipo docente de la asignatura estarán a disposición de los estudiantes vía teléfono, correo electrónico, curso virtual y presencialmente (con cita previa) en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, C/ Obispo Trejo 2, 3ª planta, Madrid 28040.

D. **Juan Jesús González**, Despacho 3.18, Tfno: 91-3987080, Correo electrónico: jgonzalez@poli.uned.es.

Horario de guardias:

-Martes de 10,00 a 14,00 y 16,00 a 20,00 horas.

-Jueves de 10,00 a 14,00 horas

D. **Jacobo Muñoz Comet**. Despacho 3.21, Tfno: 91-3987074, Correo electrónico: jmcomet@poli.uned.es

Horario de guardias:

- Lunes de 16:00 a 20:00 horas.
- Miércoles de 16:00 a 20:00 horas.
- Jueves de 10:00 a 14:00 horas.

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

CG 1.1.3 - Manejo adecuado del tiempo.

CG 1.2.1 - Análisis y síntesis.

CG 2.2.2 - Competencia en la búsqueda de la información relevante.

CG 2.2.3 - Competencia en la gestión y organización de la información.

CE12 - Conocer y comprender la complejidad y diversidad de la vida social, el funcionamiento de sus principales mecanismos y la interrelación de los fenómenos sociales.

CE27 - Recopilar y manejar información relevante para las ciencias sociales producida en España y otros ámbitos geográficos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Para aprobar esta asignatura, el estudiante debe acreditar conocimiento de los contenidos de la materia en lo que se refiere a:

1. Las herramientas analíticas —conceptos y teorías— adecuadas para la comprensión y estudio de los diferentes aspectos de la estructura social que aparecen recogidos en el temario.
2. La presentación y descripción de las principales dimensiones de la estructura social, así como la identificación y el diagnóstico de los problemas sociales asociados a ellas.
3. El conocimiento de los mecanismos que explican esas distintas dimensiones de la desigualdad y su problemática consiguiente.

CONTENIDOS

Tema 1. Presentación: la España postcrisis

Desigualdad y fragmentación social. Polarización política e ideológica

Tema 2. España, de la transición a la austeridad

El problema de la democracia en la periferia del euro. Los sobrecostos de la democracia: inflación, déficit público, endeudamiento. La crisis de los setenta. La euforia de la unión monetaria. La crisis de la eurozona: depresión y austeridad. Los condicionantes políticos de

las reformas económicas. Las reformas económicas. Las reformas políticas. A falta de conclusiones.

Tema 3. Cuatro décadas de envejecimiento demográfico

La estructura por edades de la población española. La vejez española

Tema 4. Mercado de trabajo y clases sociales

Conceptos básicos. La evolución del mercado de trabajo. La evolución de la estructura de clase. La evolución de la temporalidad. El precariado: una aproximación empírica.

Conclusiones.

Tema 5. La desigualdad en la distribución de la renta en España

Las fuentes para el estudio de la desigualdad en España. Evolución de la desigualdad en España, 1973-2014. La desigualdad en España desde la perspectiva comparada.

Conclusiones.

Tema 6. Bases sociales de la "vieja" y la "nueva política"

Antecedentes teóricos. La genealogía de la crisis. La dinámica de los ciclos. El nuevo eje de competición política y el campo de fuerzas resultante. Conclusiones.

Tema 7. Medios de comunicación y política

Modelos de esfera pública. El sistema mediático. Las relaciones entre sistema de partidos y sistema mediático. La polarización del medio televisivo. Conclusiones.

METODOLOGÍA

La enseñanza y el aprendizaje de esta asignatura se desarrollan a través de unas actividades formativas que pueden ser clasificadas en dos categorías: trabajo autónomo de los estudiantes e interacción con el equipo docente y los profesores tutores.

1. Trabajo autónomo de los estudiantes

Consiste en el trabajo que organizan y realizan los estudiantes de forma autónoma. Comprende las siguientes actividades principales:

- Estudio de los temas propuestos por el equipo docente.
- Interacción con los compañeros en los foros de los cursos virtuales de la asignatura.
- Realización de los ejercicios de auto evaluación que los estudiantes encontrarán en el curso virtual de la asignatura.
- Preparación y realización de los exámenes.

-Realización de forma autónoma de las actividades prácticas contenidas en las Pruebas de Evaluación a Distancia.

Al desarrollo de estas actividades los estudiantes deberán dedicar al menos un 60%, es decir, 90 horas (3,6 créditos), del total de 150 horas (6 créditos) asignadas para la preparación de esta materia.

2. Interacción con el equipo docente y los tutores para la familiarización con los contenidos teóricos del temario de la asignatura y para el desarrollo de actividades prácticas

A. Trabajo con contenidos teóricos

Comprenderá las siguientes actividades principales:

-Lectura de las orientaciones generales que el equipo docente de la asignatura facilita en el curso virtual.

-Visualización y audición de materiales audiovisuales disponibles en el curso virtual de la asignatura.

-Asistencia a las tutorías presenciales en los Centros Asociados.

-Solución de dudas planteadas a través de Internet (correo electrónico y foros del curso virtual).

Al desarrollo de estas actividades los estudiantes dedicarán un 20%, es decir, 30 horas (1,2 créditos), del total de 150 horas (6 créditos) asignadas para la preparación de esta materia.

B. Actividades prácticas

Comprenderá las siguientes actividades principales:

-Lectura de las orientaciones generales facilitadas por el equipo docente para la realización de las actividades prácticas planteadas.

-Realización de las actividades prácticas en la tutoría presencial de los Centros Asociados o a través de Internet (curso virtual). Estas actividades prácticas podrán consistir en comentarios de texto de libros o artículos, realización de trabajos siguiendo orientaciones del equipo docente, etc.

-Aportaciones a foros de debates sobre temas seleccionados por el equipo docente. Los foros se mantendrán abiertos a lo largo del cuatrimestre, al objeto de que los estudiantes, a medida que profundicen en los contenidos de la materia, puedan incorporar al foro comentarios y aportaciones críticas.

-Planteamiento y solución de dudas sobre las actividades prácticas a través de Internet (correo electrónico y foros de los cursos virtuales).

-Discusión y revisión de las prácticas con el equipo docente o con los tutores asignados.

Al desarrollo de estas actividades prácticas los estudiantes dedicarán un 20%, es decir, 30 horas (1,2 créditos), del total de 150 horas (6 créditos) asignadas para la preparación de la materia.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen tipo test
Preguntas test	20
Duración del examen	90 (minutos)
Material permitido en el examen	

Ninguno.

Criterios de evaluación

Las pruebas personales constarán de veinte preguntas tipo test sobre el contenido del programa. Se ofrecerán al examinando cuatro opciones de respuesta, de las que sólo una es correcta. En caso de que haya varias opciones válidas, se dará por correcta la más inclusiva de ellas. Cada pregunta correctamente contestada tendrá una valoración positiva de 0,5 puntos. Las preguntas erróneas tendrán una valoración negativa de 0,10 puntos. Las preguntas no contestadas no tendrán puntuación. Para superar la prueba habrá que obtener una puntuación mínima de 5 puntos. En consecuencia, quedan penalizadas las respuestas al azar, de modo que es recomendable que, en caso de duda sobre la opción de respuesta correcta a alguna de las preguntas, el estudiante la deje sin responder.

% del examen sobre la nota final	100
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5

Comentarios y observaciones

Se puede obtener la máxima calificación (10) en la asignatura realizando únicamente la prueba presencial (sin necesidad de PECs).

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si

Descripción

Las dos Pruebas de Evaluación Continua se basarán en dos ejercicios: 1) comentario de texto a partir de una lectura propuesta por el equipo docente; y 2) realización de un ejercicio tipo test a partir de la búsqueda de datos en fuentes oficiales. Ambas PECs servirán para actualizar el contenido del manual de la asignatura.

Criterios de evaluación

Los profesores tutores calificarán cada PEC sobre una nota máxima de 10. Las PECs son voluntarias y los alumnos pueden realizar, si lo desean, solo una de ellas. La nota máxima que pueden obtener por la correcta realización de las PEC es 1 punto, que se sumará a la calificación de la prueba presencial, siempre y cuando ésta sea al menos de 5 puntos (es decir, es necesario aprobar el examen final).

Ponderación de la PEC en la nota final 10%

Fecha aproximada de entrega 07/01/2020
Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final 0

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La nota final se obtiene del examen final (prueba presencial), y de la suma de las PECs para quienes las hayan realizado. La nota final máxima en cualquier caso es un 10.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

González, Juan Jesús (2018): La España postcrisis (disponible en pdf)

González, Juan Jesús (2017): España, de la transición a la austeridad (disponible en pdf)

Pérez Díaz, Julio y Antonio Abellán (2018): Cuatro décadas de envejecimiento demográfico (disponible en pdf)

Garrido, Luis y Juan Jesús González (2018): Mercado de trabajo y clases sociales (disponible en pdf)

Ayala Cañón, Luis (2017): La desigualdad en la distribución personal de la renta en España (disponible en pdf)

González, Juan Jesús (2017): Bases sociales de la "vieja" y la "nueva política" (disponible en pdf).

González, Juan Jesús y Jacobo Muñoz Comet (2018): Medios de comunicación y política (disponible en pdf)

Todas las lecturas correspondientes a la bibliografía básica de la asignatura estarán disponibles en el curso virtual.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788420683935

Título:TRES DÉCADAS DE CAMBIO SOCIAL EN ESPAÑA (segunda 2008)

Autor/es:Juan Jesús González Y Miguel Requena ;

Editorial:: ALIANZA EDITORIAL

Si bien el texto indicado en el apartado anterior permite preparar de forma íntegra el temario de la asignatura, el alumno que quiera profundizar en el estudio de la estructura social de España, puede recurrir al libro de Salustiano del Campo y José Félix Tezanos: España Siglo XXI La Sociedad (Biblioteca Nueva 2008).

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

El curso virtual, instalado en la plataforma aLF constituye el principal recurso de apoyo al estudio. Todos los estudiantes matriculados en la asignatura 'Estructura Social de España' tienen acceso a este curso previa identificación mediante su dirección de correo electrónico y su contraseña. El acceso regular a este curso virtual es necesario para participar en diferentes actividades formativas: pruebas de evaluación continua (PEC), consultas al equipo docente y a los profesores tutores, y foros de debate entre estudiantes.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.